

La UE deja de reconocer a Guaidó como presidente pese a constatar su liderazgo



Tiempo de lectura: 3 min.

[Guillermo Abril](#)

Mié, 06/01/2021 - 12:05

La constitución de la nueva Asamblea de Venezuela este martes ha colocado en una posición complicada a la Unión Europea: a partir de ahora reconoce el liderazgo de Juan Guaidó, pero lo hace solo como miembro destacado de la oposición. Así lo ha comunicado el Alto Representante para la Política Exterior, Josep Borrell, en un escueto comunicado publicado este miércoles en el que ha evitado nombrar al

oppositor como presidente interino o encargado, un trato habitual hasta la fecha, pero cuya legitimidad emanaba de la anterior Asamblea, formada tras las elecciones de 2015 y sustituida por la recién constituida tras los comicios parlamentarios del 6 de diciembre.

El comunicado resulta un complejo equilibrio de verbo diplomático en el que Bruselas recoge la posición de los Veintisiete. En él, “lamenta profundamente” la constitución de la nueva Asamblea Venezolana, surgida de unas elecciones que califica de “no democráticas”, y asegura que “la UE mantendrá su compromiso con todos los actores políticos y de la sociedad civil que se esfuerzan por restablecer la democracia en Venezuela, incluidos, en particular, Juan Guaidó y otros representantes de la Asamblea Nacional saliente elegidos en 2015, que fue la última expresión libre de los venezolanos en un proceso electoral”.

Tras las elecciones de diciembre, Guaidó trató de recabar apoyos en Bruselas y solicitó en una comparecencia virtual organizada por el grupo liberal Renew del Parlamento Europeo que las instituciones del Viejo Continente le siguieran reconociendo como presidente encargado de Venezuela. Para mantener la pugna con el actual mandatario, Nicolás Maduro, el líder opositor tomó este martes posesión de una Cámara paralela, considerada por el resto de la disidencia venezolana como la auténtica Asamblea Nacional.

Pero sus gestos no han sido suficientes para que la UE diera el paso. Bruselas tenía sobre la mesa tres opciones: la de no reconocer a Guaidó en absoluto, algo que daría alas al régimen de Maduro; la de mantener su apoyo de forma completa, algo que ya resultó complicado y generó tensiones en 2019; o la de considerarlo una especie de primus inter pares, un rostro visible y destacado de la oposición, un gesto que permitiría de algún modo seguir protegiendo a la disidencia e incluso abrirle la puerta a los fondos que el país tiene repartidos en otros países, como el Reino Unido, Suiza, Estados Unidos o Portugal.

Finalmente, Bruselas ha optado por esta última opción, a la vez que mantiene “un ojo puesto” sobre el desarrollo futuro de los acontecimientos en el país, según ha explicado este martes Peter Stano, portavoz de Exteriores de la Comisión Europea. “Discutiremos nuestra posición sobre Venezuela en las próximas semanas”, ha dicho el portavoz del Ejecutivo, quien se ha referido al nuevo órgano constituido por el chavismo como la “autodenominada Asamblea Nacional” y ha reiterado casi palabra por palabra el mensaje emitido por Borrell: “No hemos reconocido la Asamblea

Nacional, así que en lo que respecta a nuestros compromisos, la gente que representa a la Asamblea Nacional son Juan Guaidó y el resto de representantes de 2015; ellos son las personas con las que interactuaremos”, ha dicho.

La postura de Bruselas no ha contentado sin embargo a todo el mundo, y ha sido rechazada con especial intensidad por el grupo liberal Renew del Parlamento Europeo. “Es fundamental que la UE siga reconociendo oficialmente al presidente interino Juan Guaidó y la extensión del mandato de la Asamblea Nacional, votada democráticamente en 2015, hasta que se celebren elecciones libres y justas”, escribe por email Dita Charanzová, vicepresidenta del Parlamento Europeo encargada de América Latina, y una de las principales líderes de Renew. “Lamento la falta de claridad por parte del Alto Representante de la Unión Europea, y pido al Señor Borrell que se pronuncie a favor de la continuidad constitucional de manera urgente”, ha reclamado.

6 de enero 2021

El País

<https://elpais.com/internacional/2021-01-06/la-ue-reconoce-el-liderazgo-de-juan-guaido-pero-evita-reconocerlo-como-presidente.html>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)